

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 8 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Al haber resultado infructuosas las notificaciones relativas a los expedientes sancionadores que se citan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguiente actos administrativos.

Interesado: Catering S.L. (B149).
Expediente: 2207/2014/S/CO/149.
Fecha: 12.9.2024.

Acto notificado: Levantamiento de suspensión de expediente sancionador por concurrencia con el orden penal y advertencia de alta en sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Trámite de audiencia: Ocho días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime oportunos por término de tres días.

Los textos íntegros de las notificaciones pueden ser consultados en el Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba, en horario de 9.00 a 14:00 horas, debiendo la persona física que comparezca acreditar fehacientemente la representación mediante cualquier medio válido en derecho.

Córdoba, 8 de octubre de 2024.- La Delegada, María Dolores Gálvez Páez.